DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.278 | Martes 14 de Junio de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2142492

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. N° 453, de 20 de abril de 2022, prohibió circulación vehículos relativas a la actividad denominada "Corrida Familiar por el Aniversario N° 95 de Carabineros de Chile", en la ciudad de Cochrane y autorizó a Carabineros de Chile, para realizar la siguiente intervención en vía pública:

- Corte de tránsito en las siguientes calles: Calle Teniente Merino esquina Esmeralda, Calle Esmeralda esquina San Valentín, Calle San Valentín esquina Luis Báes, Calle Luis Báes esquina Vicente Presvike, Calle Vicente Presvike, Ruta X-893 hasta Reserva Tamango y regreso a la partida, para realizar la actividad denominada "Corrida Familiar por el Aniversario N° 95 de Carabineros de Chile", en la ciudad de Cochrane, la cual se realizará el día 23 de abril de 2022 desde las 8:00 hrs. hasta las 13:00 hrs.

Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Javier González Jara, Jefe Unidad Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl